

Programa de Detección Prenatal de California Forma para declinar prueba de alfafetoproteína en el suero materno

Es su decisión si usted desea tomarse la prueba del Programa de Detección Prenatal de California (conocido como el Programa PNS). Su proveedor revisará con usted el proceso de detección prenatal y responderá cualquier pregunta que usted tenga para que usted se sienta lista para tomar su decisión. Si usted decide no tomarse una o ambas pruebas de detección prenatal ofrecidas por el Programa PNS, usted firmara y fechara una forma separada para cada una de las dos pruebas.

Sumario de puntos claves para recordar mientras considera su decisión final de si desea una, o ambas pruebas de detección prenatal ofrecidas por el Programa PNS:

1. El Programa PNS ofrece pruebas de detección prenatal para identificar estos defectos del nacimiento: defectos del tubo neural a través de niveles de alfafetoproteína en el suero materno. Detección prenatal no es 100% precisa en identificar los defectos del nacimiento.
2. Hay diferentes costos para cada una de las pruebas de detección ADN fetal libre de células y alfafetoproteína en el suero materno. Medical y aseguranzas medicas privadas deben cubrir todos los costos del Programa, con algunas excepciones en personas con autoempleo o con planes de salud de otros estados. Si estos costos no son cubiertos, o si usted no tiene Medical o aseguranza médica, usted debe pagar el costo completo.
3. Si el resultado de prueba de detección prenatal muestra una elevada probabilidad de defecto del nacimiento, usted puede hablar con su proveedor y decidir si desea servicios de seguimiento. Estos servicios de seguimiento incluyen consejería genética para aprender sobre sus opciones de pruebas de seguimiento, una sonografía, y pruebas diagnósticas, ya sean via muestras de vellosidad coriónica, o amniocentesis. Es posible obtener resultados normales después de una prueba diagnóstica.
4. Si Su proveedor prenatal requiere pruebas de detección o genética adicionales, fuera del programa PNS, se requerirán formas y costos separados. Los servicios de seguimiento no serán disponibles a través del Programa PNS para cubrir pruebas de detección, o pruebas adicionales.

Si el paciente declina la prueba de detección prenatal de ADN fetal libre de células y alfafetoproteína en el suero materno

- Ya sea el paciente o el representante del paciente, incluyendo el proveedor médico, deben firmar y fechar esta forma.
- El proveedor medico debe archivar la forma firmada en el historial médico de la paciente y proveer una copia de la forma firmada al paciente.

Alfafetoproteína en el suero materno (MSAFP)

Yo declino prueba de alfafetoproteína en el suero materno

Yo declino proveer muestra de sangre para prueba de detección prenatal ofrecida por el Programa de Detección Prenatal del estado de California, PNS.

Firmada:

Fecha:

Declaración de que declinación del paciente en forma verbal fue recibida

Nombre del proveedor/representante:

(Por favor imprimir)

Relación con la/el paciente:

(Por favor imprimir)